

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito Judicial N° 18 de la ciudad de El Trébol Provincia de Santa Fe, en los autos: "VILLARREAL IDE PILAR c/CORSO y/o CORZO VALENTÍN y/o BENITEZ de CORZO o CORSO CÁNDIDA, CORSO ISABEL, CORSO JUSTO ROMUALDO, CORSO VALENTÍN RAMÓN, CORSO FLORENCIO ADRIÁN, CORSO DOMINGO, CORSO JOSÉ, CORSO LELLA EMA, CORSO ESTEBAN CARMEN, CORSO ROSA TERESA, CORSO HILDA AMALIA y/o propietario y/o quien invoque derechos sobre el Inmueble denunciado y/o sucesores y/o herederos y/o legatarios s/Demanda sumaria de prescripción adquisitiva; (Expte. N° 49 - Año 2014), se ha declarado rebeldes a los demandados que no han comparecido a la causa y continúa la misma sin otorgárseles representación. Asimismo, se ha declarado rebeldes a los herederos y/o sucesores de los demandados que se informan fallecidos - Valentín Corso y/o Corso, Cándida Benítez de Corso o Corso, Isabel Corso, Justo Romualdo Corso, Valentín Ramón Corso, Florencio Adrián Corso, Domingo Corso y/o Lella Ema Corso y/o a sus herederos y/o sucesores. Publíquese por 3 días. El Trébol, 27 de Febrero de 2015. Mariela M. Lirusso, Secretaria.

\$ 99 257514 Sep. 14 Sep. 16

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "SCHNEIDER WALTER LUCIANO s/Quiebra", Expte. N° 21-00729309-4, que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber a los señores acreedores que se ha puesto de manifiesto el informe final y distribución presentado por la Sindicatura conforme a lo previsto en el Art. 218 de la Ley 24.522 (LCQ). Fdo.: Dra. María del Huerto Guayan, Secretaria.

S/C 271327 Sep. 14 Sep. 15

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito N° 18 en lo Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de San Justo, se hace saber que en los autos: "GÓMEZ, MARIA CECILIA s/Quiebra" (Expte. N° 82 - Año 2015) se ha dispuesto: 1: Disponer la apertura de la quiebra de María Cecilia GÓMEZ, D.N.I. N° 32.220.889, con domicilio en Zona Urbana Colonia Dolores, Provincia de Santa Fe, y a los efectos legales en calle Av. Iriondo n° 2190 de esta ciudad. 3) Ordenar al fallido y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia del primero. Intimar al deudor para: a) que entregue a Sindicatura, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad; b) que cumpla con los requisitos del artículo 86 Ley 24.522 en el plazo de ley. 4) Ordenar la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces, excepto salario con las especificaciones del párrafo 12) Disponer la intercepción de la correspondencia, la que será entregada al Síndico a los efectos del artículo 114 de la Ley 24.522. 8) Fijar hasta el día 9 de Octubre de 2015 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico, en la forma establecida en el artículo 200. El día siguiente hábil al vencimiento del plazo, la Sindicatura presentará la lista de los peticionantes, y copia simple de la demanda verifcatoria. Firmado: Dra. Laura Alessio - Juez; Dra. María Alejandra Gioda - Secretaria. Secretaría, 07 de Setiembre de 2015.

S/C 271290 Sep. 14 Sep. 18

Por disposición del Sr. Juez Dr. Germán Vivas, a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 16, en lo Civil, Comercial, Laboral y Faltas, de la ciudad de Ceres (Prov. de Santa Fe), se hace saber que por estar dispuesto en los autos: "MUNICIPALIDAD DE CERES c/ZUCARIA, FORTUNATO ASHAD s/Apremio -Ley 5066 (Expte. 963/2013)". se hace saber que por disposición del Sr. Juez Germán Vivas, son declarados en rebeldía los sucesores de Fortunato Ashad Zucaria, LE. 454.657. Ceres, 2 de septiembre de 2015. Dra. Longo, Secretaria.

S/C 271299 Sep. 14 Sep. 18

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 18 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de San Justo (Sta Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Félix Salteño, D.N.I. M. 06.348.318, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "SALTEÑO, FÉLIX s/Sucesorio (614/2015)" lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall del Juzgado. A mayor recaudo se transcribe, en lo pertinente, el decreto que así los ordena: "San Justo, 14 de Agosto de 2.015. (...) Estando acreditado el fallecimiento de Félix Salteño con la partida de defunción acompañada, declárese abierto su juicio Sucesorio (Art. 584 y sgtes. Del C.P.C.C.) (...) Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y exhibanse los mismos en el hall del Juzgado (arts.

592 y 67 mod. Ley 11.287 C.P.C.C. (...) Notifíquese. Fdo. Dra. Laura M. Alessio (Juez) - Dra. María Alejandra Gioda (Secretaria). San Justo, de 2.015.

\$ 45 271387 Sep. 14 Sep. 25

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 17 de Villa Ocampo (SF), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento de don Juan Nicolás Martínez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "MARTÍNEZ, JUAN NICOLÁS y Otros s/Sucesorio" Expte. 768/2014; los que se publican a sus efectos legales. Firmado: Dr. Caglia, Secretario, Dra. Arroyo, Jueza. Villa Ocampo, 15 de Junio de 2015. Dr. Caglia, Secretario.

\$ 45 271321 Sep. 14 Sep. 25

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 17 de Villa Ocampo (SF), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento de doña Petrona Sánchez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "MARTÍNEZ, JUAN NICOLÁS y Otros s/Sucesorio" Expte. 768/2014; los que se publican a sus efectos legales. Firmado: Dr. Caglia, Secretario, Dra. Arroyo, Jueza. Dr. Caglia, Secretario.

\$ 45 271319 Sep. 14 Sep. 25

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 5° Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza, a los herederos, acreedores y legatarios de doña Alegre Mutal (DNI. F. 6.119.390) para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley en los autos "MUTAL, ALEGRE s/Sucesorio" (Expte. CUIJ N° 21-01963515-2), lo que se publica a sus efectos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL de acuerdo a la Ley 11287 y el Acuerdo Ordinario del 07-02-96, Acta Número tres. Santa Fe, 02 de septiembre de 2015. Dra. Balestieri, Prosecretaria.

\$ 45 271276 Sep. 14 Sep. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Kaeimel Hulda o Ulda Erna, LE: 0913539, y de Ramseyer Kees Juan, LE 2469266, para que en el termino y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "KAENEL HULDA o ULDA ERNA y RAMSEYER KEES JUAN s/Juicio Sucesorio" CUIJ: 21-01963303-6". lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe. María Alfonsina Pacor Alonso- Secretaria-; Juez A/C..

\$ 45 271291 Sep. 14 Sep. 25

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de esta ciudad, en autos caratulados: "ANGEL, JOSÉ ROBERTO s/Sucesorio" (Expte. N° 21-01963622-1 - Año 2015), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Angel, José Roberto, DNI: N° 8.485.374, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el hall de Planta Baja de Tribunales. Santa Fe, 1 DE Septiembre de 2015. Dra. Noé de Ferro, Secretaria.

\$ 45 271320 Sep. 14 Sep. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, en autos caratulados: "COSTA, ALFREDO BERNARDO s/Sucesorio (Expte. 21-01962785-0-Año 2015) se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de COSTA, ALFREDO BERNARDO, DNI N° 7.675.090, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se exhibe a los efectos legales en el hall de tribunales. Publíquese

Edictos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumplimentese con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta N° 3. Santa Fe, 02 de Septiembre de 2015. Fdo. Dra. Viviana E. Marín (Jueza), Dr. Daniel Mauratto (Secretario).

\$ 45 271318 Sep. 14 Sep. 25

Por disposición del Señor Juez de Ira. Instancia Judicial N° 1 de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Esther Noemí Velozo, L.C N° 5.125.642, en autos: "VELOZO ESTHER NOEMI s/Sucesorio" (Expte. CUU N° 21-01963270-6, Año 2015), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de los Tribunales. Santa Fe, 4 de Agosto de 2.015. Fdo. Dra. Adriana L. Benítez, (Secretaria).

\$ 45 271326 Sep. 14 Sep. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos "Expediente CUIJ 21-01959648-3.- LOREFICE, LUIS SALVADOR ÁNGEL s/SUCESORIO", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Luis Salvador Ángel Lorefice, M 6.200.107, CUIT 20-06200107-1 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 25 de agosto de dos mil quince. Luciana Rodríguez, Prosecretaria.

\$ 45 271351 Sep. 14 Sep. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SANTOS LUIS PUZZOLO, D.N.I. N° 6.214.914, en los autos caratulados: "PUZZOLO, SANTOS LUIS s/SUCESIÓN TESTAMENTARIA, CUIJ N° 21-01964374-0", para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en el Hall de Planta Baja del Tribunal (art.67 C.P.C. modificado por ley 11.287) - Santa Fe, 4 de Septiembre del 2015. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

\$ 45 271364 Sep. 14 Sep. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Elda Elina Díaz, L.C. N° 3.711.271, en los autos caratulados: "DÍAZ, ELDA ELINA s/SUCESORIO, CUIJ N° 21-01964188-8", para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en el Hall de Planta Baja del Tribunal (art. 67 C.P.C. modificado por ley 11.287).- Santa Fe, 2 de Septiembre del 2015.- María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

\$ 45 271365 Sep. 14 Sep. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 de la Octava Nominación en lo Civil y Comercial de Santa Fe, se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios del señor ALBERTO DEOMAR SUAREZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "Suárez, Alberto Deomar s/Sucesorio" CUIJ 21-01959847-8, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y sede Judicial Santa Fe.- Santa Fe, 28 de Julio de 2015. María Soledad Prieu Mántaras, Prosecretaria.

\$ 45 271358 Sep. 14 Sep. 25

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 1 de Primera Instancia, Civil y Comercial de la 6ª Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don EDUARDO JOSÉ GARCÍA, D.N.I. N°

11.723.344 - Expte. 21-01962854-7 - para que comparezcan a hacer, valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el lugar habilitado por la Corte Suprema de Justicia (Acordada 07/02/96).- Santa Fe, 3 de Septiembre de 2015.- Pablo C. Silvestrini, secretario subrogante.

\$ 45 271309 Sep. 14 Sep. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Santa Fe, provincia de Santa Fe, en autos caratulados: "FRUTTERO, ARNOLDO ANTONIO s/Sucesorio". Expte. Nº 21-01962618-8 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Arnoldo Antonio Fruttero, DNI Nº M 6.208.478; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 26 de Agosto de 2015. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 45 271284 Sep. 14 Sep. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Santa Fe, provincia de Santa Fe, en autos caratulados: "ANTONIAZZI, YOLANDA EMMA s/Sucesorio". Expte. Nº 21-01963936-0 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Yolanda Emma Antoniazzi, DNI Nº F.6.100.110; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Santa Fe, 25 de Agosto de 2015. María Soledad Prieu Mántaras, Prosecretaria.

\$ 45 271283 Sep. 14 Sep. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "SALVATIERRA, CARLOS ALBERTO s/Declaratoria de Herederos" (Expte. CUIJ 21-01963639-6), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Carlos Alberto Salvatierra, DNI Nº 6.255.035, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. El que se publica en el Boletín Oficial. Santa Fe, 2 de Septiembre de 2015. Luisina Balestieri, Prosecretaria.

\$ 45 271295 Sep. 14 Sep. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados "OLMEDO, FRANCISCO ZACARÍAS y Otros s/SUCESORIO" (CUIJ: 21-01964125-9), tramitados por ante el Juzgado antes mencionado, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Francisco Zacarías Olmedo, D.N.I. 3.163.312, y de Zulema Lanchez, D.N.I. 6.085.881, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Hall de Tribunales conforme lo resuelto por la C.S.J.S.F. en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96 Acta Nº 3. Santa Fe, 4 de septiembre del año dos mil quince. Lisandro Salzman, Prosecretario.

\$ 45 271389 Sep. 14 Sep. 15

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 11 con sede en la ciudad de San Jorge (Sta. Fe), en los

autos caratulados: "CARNERO, ELSA MAGDALENA s/Sucesorio - Expte. N° 859 Año 2015", se cita, llama y emplaza por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe y en las Puertas del Juzgado por el término de ley a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de Elsa Magdalena Garnero, D.N.I. N° 6.302.956.-, para que hagan valer los mismos dentro del término de ley.- Lo que se publica a sus efectos legales.- San Jorge (Sta. Fe).- San Jorge (Sta. Fe) 02 de Septiembre de 2015. Daniela G. Piazza, secretaria.

\$ 45 271382 Sep. 14 Sep. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 11 con sede en la ciudad de San Jorge (Sta. Fe), en los autos caratulados: "ÑÁÑEZ, OSCAR IRINEO s/Sucesorio - Expte. N° 858 - Año 2015", se cita, llama y emplaza por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe y en las Puertas del Juzgado por el término de ley a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de Oscar Irineo Ñáñez, D.N.I. N° 6.273.474.-, para que hagan valer los mismos dentro del término de ley.- Lo que se publica a sus efectos legales.- San Jorge (Sta. Fe).- San Jorge (Sta. Fe) Dra. Daniela G. Piazza - Secretaria.-

\$ 45 271381 Sep. 14 Sep. 25

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil - Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Cristóbal, provincia de Santa Fe, Secretaría a cargo del Dr. Ricardo Ruíz Díaz, en los autos caratulados: "SOSA, Olga Roxana c/MICHLIG MATHIEU, Luis y/u Otros s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Expte No 66 - Año: 2015) se ha dispuesto lo siguiente: "San Cristóbal, 08 de Junio de 2015. Agréguese oficios diligenciados acompañados. Atento lo solicitado y constancias de la causa, cítese y emplácese a los demandados con domicilio conocidos Sres. Catalina Michlig Mathieu, Felipe Michlig Perren, Valeria Michlig Perren, Juan Carlos Michlig Pérez, Carmen Luisa Michlig Pérez, Delia Michlig Stuky, Ricardo Michlig Stuky, Elvira Michlig Perren, Crescencia Michlig Perren, María Carolina Michlig Perren, Elva Rosa Michlig Perren, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 20 días y bajo apercibimientos de ley. Asimismo y teniendo domicilio conocido los Sres. Matías Michlig Perren, Camilo Michlig Perren, Raúl Ramón Michlig Pérez, José Michlig Perren, Luis Michlig y Alcides Michlig - quienes se encuentran fallecidos - cítese a sus herederos y/o sucesores, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 20 días y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese a los domicilios de los causantes. Surgiendo de las constancias acompañadas que el demandado Sr. Héctor Michlig se encuentra fallecido con juicio sucesorio abierto en el que se ha declarado como heredera a su hija Sra. Ana María Michlig, cítese a la misma para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 20 días y bajo apercibimientos de ley. Sin perjuicio de ello, cítese a todos los demandados y/o sus herederos y/o sus sucesores, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 20 días y bajo apercibimientos de ley, mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe, Puertas del Juzgado y Diario El Departamental de la ciudad de Ceres y San Cristóbal, debiendo los interesados comparecer a estar a derecho dentro de los cinco primeros días después de la última publicación, bajo apercibimientos de ley. Cítese y emplácese a la Provincia de Santa Fe y a la Comuna de Ambrosetti para que comparezcan a estar a derecho en el término de 20 días y bajo apercibimientos de ley, si hubiere interés fiscal comprometido. Autorízase a la Dra. Anabel L. Ribotta a intervenir en el diligenciamiento. Notifíquese. Fdo. Dr. Ricardo Ruíz Díaz (secretario); Dra. Graciela V. Gutscher (Juez)."—En consecuencia quedan todos los demandados: Luis Michlig Mathieu - Catalina Michlig Mathieu - Eduardo Michlig Mathieu - Fernando Bernardo Michlig Mathieu - Francisco Michlig Mathieu - Benito Michlig Mathieu - Felipe Michlig Perren - Ceferino o Ceferino José Michlig Perren - Alcira Michlig Perren - Valeria Michlig Perren - Matías Michlig Perren - Camilo Michlig Perren - Juan Carlos Michlig Pérez - Raúl Ramón Michlig Pérez - Carmen Luisa Michlig Pérez - Luis Eduardo Michlig Pérez - Dora Michlig Stuky - Rosa Michlig Stuky - Delia Michlig Stuky - Pablo Michlig Stuky - Ricardo Michlig Stuky - Margarita Michlig Stuky - Luis Michlig Perren -

Bernardo Michlig Perren - Catalina Michlig Perren - Elvira Michlig Perren - Crescencia Michlig Perren - José Michlig Perren - María Carolina Michlig Perren - Menrado Clemente Michlig Perren - Elva Rosa Michlig Perren - Luisa Perren - Alcides Michlig - Lía Luisa Michlig - Betty Elisa Michlig y Héctor Clemente Michlig, y/o a quienes se consideren con derechos quedan debidamente notificados del decreto que antecede, recaído en los autos de mención. Inmueble que se pretende usucapir: ubicado en la localidad de Ambrosetti - Dpto. San Cristóbal - Provincia de Santa Fe, el que se individualiza como Lote 1 - Políg. (ABCD) con una superficie de 4.977,57 m2. registrado bajo el N° 36.118 F° 359 vto. - Tomo: 55 Par N° 29.556 F° 359 vto. Tomo: 55 Par: y N° 42.315 F° 359 vto. Tomo: 55 Par Sección Propiedades Dpto. San Cristóbal - del Registro General. Partida Impuesto Inmobiliario N°

07-03-00-035723/0000-2. Lo que se publica a todos los efectos legales. San Cristóbal, 7 de Agosto de 2015.- Fdo. Dr. Ricardo Ruíz Díaz (secretario).

\$ 250 271390 Sep. 14 Sep. 16

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral- San Cristóbal, en los autos caratulados "ARCE ANDRÉS AMADO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 491 Año 2015, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Arce Andrés Amado D.N.I. N° 5.261.961 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Puertas del Juzgado. San Cristóbal, 20 de agosto de 2015.

\$ 45 271357 Sep. 14 Sep. 25

Por disposición de Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 10 de esta Ciudad de San Cristóbal, en los autos caratulados: SARCHIONE MARÍA ELENA s/Declaratoria de Herederos" Expte. 424 año 2015, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Sarchione María Elena, DNI; 5.786.460, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales.- Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial Y Puertas del Juzgado.- San Cristóbal, 27 de Agosto de 2015.-

\$ 45 271355 Sep. 14 Sep. 25

Por disposición del Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 10 en lo Civil, Comercial Laboral y de Familia, San Cristóbal - Santa Fe, en autos "MUÑOZ, ORESTE s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1003, Año 2014, se cita, llama y emplaza a los herederos y acreedores y legatarios de don Muñoz, Oreste, D.N.I. N° 6.290.213, fallecido el 10 de Octubre de 2013, con último domicilio en la localidad de Ceros, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Edictos en el BOLETIN OFICIAL. Conf. Art. 67 C.P.C. y C. modificado por la Ley 11.287. San Cristóbal, 26 de Mayo de 2015. Dr. Ruiz Díaz, Secretario.

\$ 45 271346 Sep. 14 Sep. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Cristóbal, en autos caratulados "BERARDI, DOMINGO QUINTO y Otra s/Declaratoria de herederos", Expte N° 339 Año 2015; se cita, llama y emplaza a los herederos, sucesores, acreedores, legatarios y todos aquellos que se consideren con derechos sobre los bienes del/los causante/es; Berardi, Domingo Quinto, DNI No 2.452.026; y Ana Santiago, DNI N° 6.311.807, para que comparezca a hacerlos valer en juicio, en el término y bajo apercibimiento de ley. San Cristóbal, 19 de Agosto de 2015.

\$ 45 271378 Se. 14 Sep. 25

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Vera, Provincia de Santa Fe - Segunda Nominación- Distrito Judicial N° 13 - sito en calle Eugenio Alemán 1858, en autos: " ARROYO, ADRIAN RAMON c/ARROYO, FLORENTINO y Otros s/Usucapión, Expte. N° 300 - Año 2015. Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de ley

comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Notifíquese". Fdo. Dr. Juan Manuel Rodrigo - Juez - Dra. Beatriz Deiber de Fabbro, Secretaria. Vera, 27 de Agosto de 2015.

\$ 33 271281 Sep. 14 Sep. 18

Por disposición de la Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 13 en lo Civil, Comercial y Laboral, 1ra. Nominación de Vera (SF), en autos MARTÍNEZ, JUAN s/Sucesorio, Expte. N° 209/2012; se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y/o quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia de Juan Martínez, para que dentro del términos de ley, comparezcan a hacerlos valer. Vera, 14 de Agosto de 2014. Dra. Díaz, Secretaria Subr.

\$ 33 271329 Sep. 14 Sep. 25

Por disposición de la Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 13 en lo Civil, Comercial y Laboral, 2da. Nominación de Vera (SF), en autos RODRÍGUEZ, JUAN CARLOS s/Sucesorio, Expte. N° 272/2014; se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y/o quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia de Juan Carlos Rodríguez, para que dentro del términos de ley, comparezcan a hacerlos valer. Vera, 19 de Agosto de 2014. Dra. Díaz, Secretaria Subr.

\$ 33 271328 Sep. 14 Sep. 25

RAFAELA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rafaela, en autos "Expte. N° 649/2012 - FIDEICOMISO RECUPERAR c/ROJAS LUIS ALBERTO s/Ejecutivo", se ha dispuesto lo siguiente: Rafaela, 26 de Febrero de 2013. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho decláresela rebelde en cuanto por derecho corresponda. Notifíquese. Fdo.: Dra. Carolina Castellano, Secretaria - Dr. Omar Saleh, Juez a/c.

\$ 33 271286 Sep. 14 Sep. 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, y Comercial de la 2da. Nominación de Rafaela, en autos "Expte. N° 787/2012 FIDEICOMISO RECUPERAR c/CALIM CLAUDIO ANDRÉS s/Ejecutivo", se ha dispuesto lo siguiente: Rafaela, 05 de Noviembre de 2012 - Por iniciada demanda Ejecutiva contra Calim Claudio Andrés por el cobro de la suma de \$ 3.634,40 con mas intereses y costas e IVA si correspondiere. Trábase embargo sobre los ingresos denunciados, en cantidad suficiente a cubrir la suma reclamada, con mas la de \$ 1.100 estimada prudencialmente para intereses y costas. A tales efectos, ofíciase a la firma empleadora en la forma solicitada, disponiendo el deposito de las sumas retenidas mensualmente, en proporción de ley en una cuenta a abrirse a tales fines en el Nuevo Banco de Santa Fe, a nombre de este Juzgado y para estos autos, debiendo el banco hacer entrega del CBU respectivo. Concédase las autorizaciones requeridas para intervenir en el diligenciamiento. Notifíquese. Fdo: Dra. Viviana Naveda Marco, Secretaria - Dra. María José Álvarez Tremea, Jueza. Otro Decreto: Rafaela, 22 de marzo de 2013.- Atento a ello, precédase a rectificar el nombre del demandado, siendo el correcto Claudio Andrés Calim y no como se consignara a fs 14 Mario Andrés Calim. Tómese razón en la carátula y en los registros que Mesa de Entradas lleva a tales efectos. Notifíquese. Fdo: Dra. Viviana Naveda Marco, Secretaria - Dr. Elido Ercole, Juez.

\$ 52,50 271285 Sep. 14 Sep. 16

Por disposición del Señor Juez a/c del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 5 de Rafaela, en autos "Expte. N° 2184/2013 FIDEICOMISO RECUPERAR c/ROJAS OSCAR MARIO s/Ejecutivo", se ha dispuesto lo siguiente: Rafaela, 6 de Agosto de 2013. Por entablada demanda Ejecutiva contra Rojas Oscar Mario por la suma de pesos dos mil cuatrocientos setenta y ocho (\$ 2478,00), con más intereses y costa. Notifíquese. Fdo.: Dr. Gustavo Mié, Secretario - Dr. Jorge Alberto Platini, Juez. Rafaela, 04 de Agosto de 2015.

\$ 33 271287 Sep. 14 Sep. 16

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 5 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rafaela, Dra. María José Álvarez Tremea, en autos: BESSONE, FERNANDO JUAN s/Concurso Preventivo, Expte. N° 772 Año 2013 se cita y emplaza a los herederos de Fernando Juan Bessone, DNI. N° 5.261.931, CUIT N° 23-05261931-9, para que comparezcan en autos a tomar la intervención legal correspondiente, bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dra. María José Álvarez Tremea, Juez - Dra. Carina Gerbaldo, Secretario. Rafaela, 08 Septiembre de 2015.

\$ 45 271339 Sep. 14 Sep. 16

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, en autos "Expte. N° 707/2015 - FRANZOTTI, HORACIO PEDRO c/MANAVELA, REALDO ALFREDO; Herederos de MANAVELA REALDO s/Incidente", se cita, llama y emplaza a los herederos de Realdo Alfredo Manavela, para que comparezcan a estar a derecho, por el término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Dr. Elido Ercole - Juez; Dra. Julia Fascendini, Secretaria. Rafaela, 26 de Agosto de 2015. Dr. Pasero, Prosecretario Subr.

\$ 45 271333 Sep. 14 Sep. 18

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial- Cuarta Nominación, Rafaela (SF) -Dra. M. José Álvarez Tremea (Juez) - Dra. Carina Gerbaldo (Secretaria), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Vicente Ballina, DNI N° 6.295.903, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos Expte. N° 466/2015 "BALLINA, VICENTE s/Sucesorio". Se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y conforme Ley 11.287. Rafaela, 2 de Septiembre de 2015. Dra. Gerbaldo, Secretaria.

\$ 45 271307 Sep. 14 Sep. 18

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo C.C. de la Cuarta Nominación de Rafaela, en autos caratulados: "Expte. 751 Año 2015 ALBRECHT, HUGO ALFONSO s/Sucesorio", se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Albrecht, Hugo Alfonso, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial en el término de ley. Rafaela, 24 de Agosto de 2015. Dra. Gerbaldo, Secretaria.

\$ 45 271277 Sep. 14 Sep. 25

Por Disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rafaela en Autos Expediente N° 766 Año 2015 "ANAYA, JOSE s/Sucesorio", se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don José Anaya, D.N.I. N° 93.715.821, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Dr. Duilio M. Francisco Hail, Juez; Dra. Viviana Naveda Marco, Secretaria. Rafaela, 25 de Agosto de 2015.

\$ 45 271341 Sep. 14 Sep. 25

Por Disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rafaela en Autos Expediente N° 536 Año 2014 - "CAVALLERO, OSVALDO PEDRO MIGUEL s/Sucesorio", se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de

don Osvaldo Pedro Miguel Cavallero /o Caballero/, D.N.I. M. N° 6.299.201, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Dr. Duilio M. Francisco Hail, Juez; Dra. Viviana Naveda Marco, Secretaria. Rafaela, 25 de Agosto de 2015.

\$ 45 271334 Sep. 14 Sep. 25

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial - Segunda Nominación de la ciudad de Reconquista, Pcia. de Santa Fe, Secretaría a cargo de la Dra. Celina R. Alloa Casale, en los autos caratulados "SANDRIGO RAMON s/Declaratoria de herederos" (Expte. N° 171/Año 2015), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos aquellos que se crean con derechos a los bienes dejados por el causante: Ramón Sandrigo, para que comparezcan a hacer valer sus legítimos derechos en el término y bajo los apercibimientos de Ley. Reconquista, 24 de Agosto de 2015. Celina R. Allao Casale, Secretaria Subr.

\$ 45 270812 Sep. 14 Sep. 25

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial de Distrito N° 4, de la Segunda Nominación de Reconquista, Provincia de Santa Fe, ha dispuesto en los autos "JARA JOSE TOMAS s/Declaratoria de herederos y sucesorio", Expte. N° 244/2015, que se cite y emplaze a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de Paulino José Tomas Jara, para que dentro del término legal comparezcan a estos autos a hacerlos valer. Lo que se publica a los efectos de ley. Reconquista, 01 de Setiembre de 2015. Dra. Casale, Secretaria Subr.

\$ 45 270798 Sep. 14 Sep. 25

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de la ciudad de Reconquista (SF), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia dejados por la causante Silvia Cristina González, para que en el término de ley se presenten a hacerlos valer en los autos caratulados: "GONZALEZ SILVIA CRISTINA s/Declaratoria de herederos" Expte. N° 248/15, lo que se publicará a sus efectos legales. Firmado Dra. Celina R. Alloa Casalle, Secretaria.

\$ 45 271288 Sep. 14 Sep. 25
